

VI Cumbre Cooperativa de las Américas

Propuesta de objetivos y resultado esperado para el Eje 3.

Eje temático	Objetivo específico
Sostenibilidad y Cambio Climático	Mejorar la capacidad de las cooperativas de América en aportar e incidir en el diálogo con los organismos intergubernamentales y los Gobiernos nacionales para promover la Agenda 2030 de las Naciones Unidas y su específica aplicación en términos de acceso a la información ambiental, creación de sistemas alimentarios sostenibles y trabajo digno para mitigar efectos del cambio climático (COP1 y Acuerdo de Escazú - nivel regional)

Propuesta de resultado esperado por sub-ejes.

Eje temático	Sub-ejes	Resultado esperado
Sostenibilidad y Cambio Climático	3.A) Impacto: Medir los aportes de las cooperativas de las Américas a los ODS y contribuir para re-lanzar la agenda 2030 de las Naciones Unidas como mejor modelo de desarrollo para sociedades postpandemia.	<ul style="list-style-type: none"> (i) Socialización de propuesta para la medición cuantitativa, basada en el modelo cooperativo, de los aportes a la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, la cual pueda ser adoptada por el sector cooperativo continental. (ii) Propiciar el uso de herramientas (cuenta satélite, observatorio, estadísticas cooperativas OIT) que permitan generar conocimiento de las acciones que realizan las cooperativas y analizar posibles acciones articuladas, como una forma de aplicación del 7° principio cooperativo. (iii) Compartir algunas buenas prácticas realizadas actualmente.
	3.B) Participación democrática y políticas públicas de sostenibilidad: Las cooperativas, actores clave para aportar a la estrategia regional de la Primera Reunión de la Conferencia de las Partes del Acuerdo de Escazú (COP1)	<ul style="list-style-type: none"> (i) Analizar el rol de las cooperativas para el cumplimiento del Acuerdo de Escazú. (ii) Definir una propuesta para el establecimiento de un mecanismo de diálogo y consulta permanente con las cooperativas, la CEPAL y las Partes del Acuerdo de Escazú; con el objetivo de aportar a las sucesivas ediciones. (iii) Brindar insumos y directrices a ser tomadas en cuenta en la actualización del Plan Estratégico Cooperativas de las Américas para el periodo (2024-2027)
	3.C) Sistemas alimentarios sostenibles y migraciones ambientales	<ul style="list-style-type: none"> (i) Identificar y fortalecer la cadena productiva para satisfacer la demanda de alimentos de calidad. (ii) Promover las buenas prácticas ambientales en la cadena de producción, evitando y minimizando el desgaste de la tierra y el agua. (iii) Integran a la cadena productiva a pequeños productores, sobre todo los que están en situación de vulnerabilidad, desarrollando un modelo sostenible de producción, que evite la migración desde las zonas rurales.



VI Cumbre Cooperativa de las Américas

Elementos de contexto

3.1 Elementos precursores desde la IV y la V Cumbre Cooperativa de las Américas

La IV Cumbre de Cooperativas de las Américas, realizada en Montevideo (Uruguay) en noviembre de 2016, incluyó entre sus ejes la “Contribución de las cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)”. La incorporación de los ODS por parte de Cooperativas de las Américas se reflejó en su Plan Estratégico 2017/2020 donde se propuso “Fomentar y consolidar a las cooperativas como constructoras de sostenibilidad económica, social y ambiental en los territorios”, para lo cual se planteó como meta “desarrollar programas de promoción de los ODS con los movimientos nacionales y establecer alianzas con los Estados y organismos multilaterales para su implementación” (Cooperativa de las Américas, 2017).

Como continuidad de este proceso, la V Cumbre de Buenos Aires (Argentina) realizada en el mes de octubre de 2018, incluyó como Eje 1 el tema “Cooperativas y Defensa del Planeta” con el objetivo de profundizar el debate sobre acciones concretas vinculadas a estos objetivos y para que el sector cooperativo “contribuya a la promoción de pautas de producción y de consumo sostenibles, a la eliminación del hambre y a la gestión sostenible de los recursos naturales” (Cooperativas de las Américas, 2018b). En la Declaración Final, se propone una invitación “a la construcción de un Compromiso Cooperativo por la Defensa del Planeta, que multiplique y sume inteligencia global a todas las iniciativas que están desarrollándose desde la economía social y solidaria en la construcción de nuevas formas de producir y de consumir para garantizar la sostenibilidad ambiental, social y económica” (Cooperativa de las Américas, 2018a, p. 3).

3.2 El sistema de las Naciones Unidas y el Acuerdo de Escazú: el ambiente como derecho y el acceso abierto e democrático a la información ambiental para políticas públicas la herramienta para afirmarlo

En su 76º Periodo de sesiones, la Asamblea General de las Naciones Unidas ha adoptado el 28 de Julio de 2022 su histórica Resolución A/RES/76/300 reconociendo “*el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible como un derecho humano*”, relacionado con “*otros derechos y el derecho internacional vigente*” y exhortando “*a los Estados, las organizaciones internacionales, las empresas y otros interesados pertinentes a que adopten políticas, aumenten la cooperación internacional, refuercen la creación de capacidad y sigan compartiendo buenas prácticas con el fin de intensificar los esfuerzos para garantizar un medio ambiente limpio, saludable y sostenible para todos.*”



VI Cumbre Cooperativa de las Américas

El Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú) suscrito por 33 países de América Latina y el Caribe en Escazú (Costa Rica) el 4 de marzo de 2018 y que entró en vigor el 22 de abril de 2021, reafirma el Principio 10 de las resoluciones aprobadas por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo (Río de Janeiro, 1992)

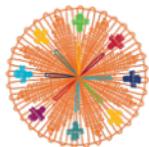
...garantizar la implementación plena y efectiva en América Latina y el Caribe de los derechos de acceso a la información ambiental, participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y acceso a la justicia en asuntos ambientales, así como la creación y el fortalecimiento de las capacidades y la cooperación, contribuyendo a la protección del derecho de cada persona, de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible (CEPAL, 2008, p. 14).

El Acuerdo de Escazú es una herramienta estratégica para que los Estados, el sector privado, los pueblos indígenas y la ciudadanía en general, accedan a información ambiental, participen en la toma de decisiones de cualquier asunto ambiental y su implementación efectiva.

En el actual contexto de crisis ambiental y socioeconómica en Latinoamérica y el Caribe, el Acuerdo de Escazú responde a las demandas de la sociedad, organizaciones y movimientos sociales que buscan reivindicar la pluriculturalidad y posibilitar una transición a un nuevo modelo de desarrollo regional más inclusivo, justo e igualitario; como así también, refleja la preocupación y compromiso de los Estados Parte con la defensa de los derechos ambientales y con quienes asumen estas banderas.

La COP1 de América Latina y el Caribe: Regionalizar las COP mundiales para fomentar el cuidado del medioambiente y el compromiso de las comunidades nacionales, favoreciendo el desarrollo sostenible como proceso participativo, democrático y transparente para el bien común.

En la “Conferencia de las Partes sobre el medio ambiente” (COP1), organizada por la CEPAL (abril, 2022) en su primera edición regional para América Latina y el Caribe, participaron más de 780 delegados de países, organismos internacionales y regionales y representantes de la sociedad civil, concluyendo con la aprobación de una Declaración Política. En ella se reafirma al Acuerdo de Escazú como un instrumento impulsor del desarrollo sostenible y una herramienta fundamental de gobernanza participativa para la elaboración de mejores políticas públicas en la región, con miras a asegurar un medio ambiente sano para las generaciones presentes y futuras.



VI Cumbre Cooperativa de las Américas

En la Declaración Política aprobada, los delegados destacan la importancia de la cooperación y el multilateralismo para avanzar y profundizar en los esfuerzos como región para la consecución del desarrollo sostenible y la protección del medio ambiente y advierten que las estrategias de recuperación económica y social de las consecuencias de la pandemia de COVID-19 y la superación de la crisis ambiental deben considerar la sostenibilidad como uno de sus elementos centrales.

Además, destacan el papel de los derechos de acceso a la información, a la participación pública y el acceso a la justicia en asuntos ambientales y de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible como hojas de ruta fundamentales para alcanzar la recuperación transformadora y el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe, asegurando que nadie se quede atrás.

3.3 La crisis global generada por la Pandemia de COVID-19: la salud de los individuos y la salud del planeta en estricta relación.

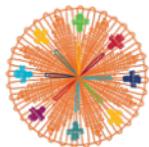
La crisis de la pandemia del COVID-19, considerada como la mayor crisis sanitaria del siglo XXI, ha transformado la conciencia de los ciudadanos, así como los sistemas sanitarios, la economía, la política y la cultura en diferentes dimensiones de la sociedad.

El Panel Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) en el Sexto Informe de Evaluación “Cambio Climático” (IPCC, 2022) hace un llamado a tomar urgentemente medidas ambiciosas de adaptación al cambio climático, porque los avances en materia de adaptación son dispares y porque las brechas entre las medidas adoptadas y lo que aún se necesita para hacer frente a los riesgos crecientes, son cada vez más profundas.

En el mismo sentido, las evidencias mencionadas en este Informe de Evaluación son una llamada de atención clave para sumar esfuerzos en la reducción del impacto del cambio climático.

3.4 Sistemas alimentarios sostenibles y migraciones ambientales.

La incorporación de tecnología en la agricultura ha generado un aumento considerable en la producción de alimentos. Sin embargo, el “modelo de desarrollo”, que se ha instalado con el objetivo de cubrir las necesidades alimentarias de una población mundial en crecimiento, ha generado impactos sociales y ambientales, causando daños en muchos lugares del mundo.



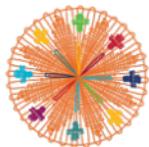
VI Cumbre Cooperativa de las Américas

Para solucionar el grave problema de más de 800 millones de personas que padecen hambre en el mundo, la FAO propone una visión común para la producción de alimentos y el modelo de desarrollo rural; en el documento “Transformar la alimentación y la agricultura para alcanzar los ODS” (FAO, 2018), se presentan aplicaciones prácticas e interconectadas cuyos objetivos son transformar la alimentación y la agricultura, para contribuir con los ODS.

Por otra parte, en los últimos 70 años las migraciones por necesidad han aumentado, reflejando el desequilibrio del sistema alimentario. Sobre todo, en lugares donde las poblaciones rurales se ven amenazadas por una serie de factores como el acceso limitado a la tierra, a los recursos y el creciente número de crisis, conflictos y desastres naturales, muchos de ellos consecuencia del cambio climático.

Los cambios ambientales generan un grado considerable de movilidad y desplazamiento de personas, tanto a nivel local, como regional.¹ En un contexto de cambio climático, el Banco Mundial estima que para el 2050 habrá más de 216 millones de personas migrantes ambientales o climáticas, movilizándose en seis regiones (Clement et al., 2021).

¹ Los migrantes ambientales “son personas o grupos de personas que, por motivo de cambios repentinos o progresivos en el medio ambiente, que afectan adversamente su vida o condiciones de vida, se ven obligadas a abandonar sus lugares de residencia habitual, o decidir hacerlo, bien sea con carácter temporal o permanente, y que se desplazan dentro de su propio país o al extranjero” (OIM, 2015).



VI Cumbre Cooperativa de las Américas

La visión del cooperativismo para mitigar el cambio climático y promover la sostenibilidad como hábito del desarrollo.

4.1 Plan Estratégico 2020-2023 de Cooperativas de las Américas “por un cooperativismo innovador y sostenible”.

Con base en el conocimiento, la experiencia y las capacidades de los miembros del Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas, de sus Organizaciones Sectoriales y Temáticas, de los asociados, en el Plan Estratégico 2020-2023 se ha resaltado la necesidad de “Promover el modelo empresarial cooperativo y fomentar la intercooperación en la región como método para la integración económica, el acceso a mercados y la atracción de inversiones de forma sostenible” (Cooperativa de las Américas, 2020).

Desde Cooperativas de las Américas el compromiso es promover entre las organizaciones asociadas, la implementación de acciones planificadas que generen valor ambiental como resultado de su gestión estratégica, cuyos logros permitan ser medibles y monitoreadas, a través de indicadores que demuestren su aporte a los ODS y comuniquen periódicamente los avances de su gestión.

4.2 El 33º Congreso cooperativo mundial: la identidad cooperativa y la sostenibilidad

El tema de la Identidad Cooperativa, y su relación con un modelo de gestión sostenible, ha ganado relevancia en el 33º Congreso Cooperativo Mundial, organizado por la Alianza Cooperativa Internacional en diciembre de 2021. En el panel 3.1 “Comprometidos con nuestra identidad cooperativa para la supervivencia del Planeta”, se destacó la experiencia de las cooperativas en incorporar buenas prácticas ambientales en la forma de trabajar. Sensibilizados por la preocupante crisis ambiental, este congreso declaró la necesidad de encontrar mecanismos que comprometan a todos los sectores para mitigar y encontrar nuevas soluciones al problema. Muchas de las acciones tienen un fuerte impacto ambiental, que se pueden mejorar con la incorporación de nuevas políticas sustentables en la gestión de compras, que compartida como objetivo común con la cadena de proveedores generen el mínimo impacto ambiental en sus operaciones.

Impulsar desde la ACI en las cooperativas socias una agenda que promueva y apoye la incorporación de un modelo de gestión sustentable, que permita medir el avance, reportar a la sociedad y expandir las buenas prácticas en sus entornos, sumará resultados de gran impacto para el logro de los ODS.



VI Cumbre Cooperativa de las Américas

Caracterización de la propuesta de actividades del Eje 3 de la VI Cumbre cooperativa organizadas por sub-ejes.

Sub-Eje 3.A) Impacto de las cooperativas para aportar y contribuir a relanzar la agenda 2030 de las Naciones Unidas como mejor modelo de desarrollo para sociedades post pandemia.

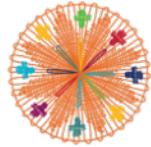
La aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible como hoja de ruta significa un nuevo paradigma de desarrollo en el que las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas toman un rol central. La erradicación de la pobreza y la reducción de desigualdades -prioridades para América Latina y el Caribe- también son temas centrales en esta agenda que busca “no dejar a nadie atrás”.

El Sub-eje 3 enfocará de manera transversal los aportes que, basados en la Identidad Cooperativa y su 7º Principio, realizan las organizaciones del sector en favor del cumplimiento de la Agenda 2030. Se promoverá la presentación de casos concretos de acciones que, mediante la medición de variables, permitan la construcción de indicadores cuantitativos a las diferentes metas de los ODS.

El cooperativismo realiza actividades en diversos sectores desde los que aporta a paliar los efectos del cambio climático. Cooperativas en diferentes países han sido certificadas como carbono neutral, otras han avanzado en la generación de programas de protección de reservas naturales. También desde los sectores como consumo, servicios públicos, vivienda, producción agrícola y trabajo asociado, entre otros, las cooperativas aportan una gestión eficiente de los recursos, reciclaje, producción de energías limpias, circuitos cortos de producción basados en el respeto al ambiente.

Preguntas para las actividades y discusiones relacionadas a este sub-eje

- *¿Están las cooperativas aportando a realizar los ODS y reportan sus contribuciones a través de las herramientas de los Gobiernos nacionales como los Informes Nacionales Voluntarios ?*
- *¿Se han avanzado suficientemente con investigación, indicadores, conocimiento y herramientas para adaptar la medición del aporte desde empresas como las cooperativas?*
- *¿La pandemia puede representar una oportunidad para relanzar la Agenda ONU 2030 y con ella, fortalecer la incidencia de las cooperativas frente a los Organismos y Foros internacionales dedicados a nuevos paradigma de desarrollo?*



VI Cumbre Cooperativa de las Américas

Sub-Eje 3.B) Cooperativas: aportes a la afirmación del derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible como un derecho humano de los seres humanos y aportes a la implementación del Acuerdo de Escazú para políticas públicas participativas sobre medio ambiente

La Resolución adoptada el 28 Julio de 2022 por la Asamblea General de las Naciones Unidas representa un hito histórico y puede dar a las cooperativas un rol protagonista para implementar de manera mejor y más concreta su Declaración sobre la Identidad cooperativa y específicamente para actualizar y fortalecer el 7o Principio, de compromiso con la Comunidad.

El Acuerdo de Escazú representa una oportunidad para garantizar el diagnóstico, la formulación, el seguimiento y la evaluación de las políticas, programas y proyectos con impacto ambiental; garantizando a la ciudadanía –incluyendo a las cooperativas– condiciones seguras y equitativas para ejercer los derechos de acceso a la información, la participación y la justicia en asuntos ambientales.

Este sub-eje, que tratará de manera transversal a varios sectores de actividad de las cooperativas, propone medidas e incentivos para mostrar las buenas prácticas ambientales cooperativas dentro de los Planes de Desarrollo Nacionales y el fomento de proyectos en alianzas con multiactores comprometidos con el desarrollo local sostenible en el marco de lo establecido en el Acuerdo de Escazú. Además, desde este sub-eje, se buscará propiciar mecanismos y herramientas de propuesta de políticas públicas ambientales que favorezcan la mejora del desempeño cooperativo y el cambio a través de la innovación sostenible; así como un diálogo permanente con la CEPAL y los Estados Parte de la Conferencia de las Partes del Acuerdo de Escazú (COP) para aportes a las sucesivas ediciones.

Preguntas para las actividades y discusiones relacionadas a este sub-eje

- *¿Cómo las cooperativas podrían ayudar a disminuir el impacto generado por el cambio climático y contribuir al diseño e implementación de políticas públicas para la sostenibilidad?*
- *¿Cómo las cooperativas podrían ayudar a afirmar los derechos y la justicia ambiental como derechos humanos fundamental y de vida democrática y contribuir con la promoción y difusión de buenas prácticas ambientales a partir de sus conjunto de principios y valores cooperativos?*
- *¿Qué acciones de deberían adelantar para la construcción de una estrategia política medioambiental interna y externa del movimiento de Cooperativas de las Américas, también aportando para que el mismo proceso avance dentro del movimiento cooperativo internacional ?*



VI Cumbre Cooperativa de las Américas

Sub-Eje 3.C) Aportes cooperativos a la construcción y consolidación de Sistemas alimentarios sostenibles y la reducción de fenómenos de migraciones ambientales y laborales.

Cooperativas de las Américas y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) han articulado una continua agenda de trabajo para la promoción y el fomento de las cooperativas (especialmente de cooperativas agrarias) como empresas sostenibles e inclusivas en los sistemas alimentarios. La falta de alimento en determinadas zonas del mundo, generalmente debido al deterioro de los recursos naturales, es una de las principales causas de movilización de personas “migrantes ambientales”.

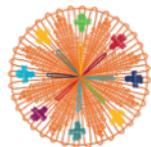
La Red de NNUU para la Migración (UNNM) informa que existen “281 millones de migrantes internacionales en todo el mundo, de los cuales 169 millones son trabajadores migrantes” (UNNM, 2021). Estos trabajan en cada eslabón de los sistemas alimentarios, desde la granja hasta el hogar, en medios marítimos y terrestres, y en todas las cadenas de valor alimentarias y agrícolas. En muchos países, los trabajadores migrantes realizan más de una cuarta parte de la labor agrícola.

A pesar de desempeñar un papel vital en la alimentación del planeta, los trabajadores migrantes se enfrentan a un déficit generalizado de trabajo decente, caracterizado por un elevado índice de pobreza laboral y desnutrición, así como niveles deficientes en materia de salud y seguridad y protección laboral.

La pandemia de la COVID-19 ha puesto de manifiesto la fragilidad de nuestros sistemas alimentarios. También ha puesto en evidencia el carácter central de los trabajadores migrantes y la importancia de abordar los déficits de trabajo decente en los sistemas alimentarios a fin de garantizar su transformación sostenible.

Preguntas para las actividades y discusiones relacionadas a este sub-eje

- *¿Cómo podrían impulsar las cooperativas la producción de alimentos de manera sostenible?*
- *¿Cómo contribuyen las cooperativas en su cadena de valor, para el desarrollo sostenible?*
- *¿Qué política podrían implementar las cooperativas para garantizar, el trabajo decente y crear oportunidades laborales para atender la situación de las migraciones ambientales?*



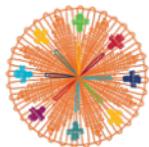
VI Cumbre Cooperativa de las Américas

Las sesiones paralelas por realizarse bajo este eje

- Encuentro de Organismos de promoción cooperativa vs COP1 y el ODS#13.
- ODS#4: Educación Cooperativa de calidad para la sostenibilidad.
- ODS#11: Cooperativas de Vivienda para ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS#12: Las cooperativas para sistemas alimentarios sostenibles (con FAO ALC).
- ODS#17: Inversiones cooperativas con impacto social. Hacia un ecosistema comunitario.
- ODS#5: Equidad cooperativa para la equidad de género.

Otras sesiones paralelas relacionadas indirectamente

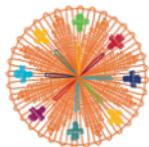
- Parlamentarios para la economía cooperativa y social. (Eje 1, 25 de Octubre)
- Encuentro de CICOPA - Cooperativas de Producción Industrial, Artesanal y de Servicios. (Eje 1, 25 de Octubre)
- Investigación cooperativa para profundizar la identidad. (Eje 1, 25 de Octubre)
- Modelos cooperativos de salud hacia la integración regional. (Eje2, 26 de Octubre)
- Producción y distribución cooperativa de bienes públicos (Eje2, 26 de Octubre)
- Economía verde y circular: oportunidades de la cooperación internacional. (Eje2, 26 de Octubre)
- TICs para negocios cooperativos (Eje2, 26 de Octubre)



VI Cumbre Cooperativa de las Américas

Bibliografía

- Alianza Cooperativa Internacional (2021): 33 Congreso cooperativo mundial “Profundicemos nuestra Identidad Cooperativa” - Actas y materiales preparatorios, mas las grabaciones de todas las sesiones disponibles, específicamente la sesión paralela 3.1 “Comprometido con nuestra identidad cooperativa para la supervivencia del planeta” coordinado por Cooperativas de las Americas. <https://icaworldcoopcongress.coop/?lang=es> Recuperado en 18/08/2022
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43595/1/S1800429_es.pdf Recuperado en 24/07/2022.
- CEPAL, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022): Declaración final de la COP1 (Santiago Chile, CEPAL, Abril 2022). Disponible en: https://acuerdodeescazu.cepal.org/cop1/sites/acuerdodeescazucop1/files/22-00358_cop-ez.1_declaracion_politica.pdf Recuperado en fecha 24 de julio de 2022.
- Clement, V.; Rigaud, K. K.; de Sherbinin, A.; Jones, B.; Adamo, S.; Schewe, J.; Sadiq, N.; Shabahat, E. (2021), Groundswell Parte 2: Actuar frente a la migración interna provocada por impactos climáticos, Washington, DC, Banco Mundial. Disponible en <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/36248/AUS0002521ovSP.pdf?sequence=15&isAllowed=y> Recuperado en 2/08/2022
- Cooperativas de las Américas. (2017). Plan Estratégico 2017–2020. Cooperativas de las Américas. Región de la Alianza Cooperativa Internacional. Disponible en: https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/plan_estrategico_2017_2020_v4.pdf Recuperado en 29/07/2022.
- Cooperativas de las Américas. (2018a). “Declaración Final V Cumbre Cooperativa de las Américas. El Cooperativismo en la hora de los desafíos globales”. Cooperativas de las Américas. Región de la Alianza Cooperativa Internacional. Disponible en: <https://www.aciamericas.coop/squelettes/vcumbre/documentos/DeclaracionVCumbre.pdf> Recuperado en 29/07/2022.
- Cooperativas de las Américas. (2018b). “Orientaciones sobre los ejes temáticos de la V Cumbre Cooperativa de las Américas”. Cooperativas de las Américas. Región de la Alianza Cooperativa Internacional. Disponible en: <https://www.aciamericas.coop/squelettes/vcumbre/documentos/Orientaciones-Eje-1.pdf> Recuperado en 29/07/2022.
- Cooperativas de las Américas. (2020): “Por un cooperativismo innovador y sostenible. Plan Estratégico 2020-2023”. Cooperativas de las Américas. Región de la Alianza Cooperativa Internacional: 78º Consejo de Administración. Bogotá, febrero de 2020. Disponible en https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/plan_estrategico_folleto_small.pdf Recuperado en 29/07/2022.



VI Cumbre Cooperativa de las Américas

- FAO. (2021). El estado de los recursos de tierras y aguas del mundo para la alimentación y la agricultura - Sistemas al límite. Informe de síntesis 2021. Roma. <https://doi.org/10.4060/cb7654es>. Recuperado en 24/07/2022.
- IPCC (2022). Climate change 2022: impacts, adaptation and vulnerability. IPCC Sixth Assessment Report. Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change Disponible en: https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg2/downloads/report/IPCC_AR6_WGII_FullReport.pdf Recuperado en 24/07/2022
- Naciones Unidas (2022) “El derecho humano a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible - Resolución A/RES/76/300 de la Asamblea General en su 76 Periodo de sesiones: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N22/442/81/PDF/N2244281.pdf?OpenElement> Recuperado en 18/08/2022
- OIM, Organización Internacional para las Migraciones (2015): Medioambiente, cambio climático y migración: Perspectiva y actividades de la OIM”. 7 de diciembre de 2015. Disponible en: <https://publications.iom.int/es/books/medioambiente-cambio-climatico-y-migracion-perspectiva-y-actividades-de-la-oim> Recuperado en 29/07/2022.
- UNNM, United Nations Network on Migration. (2021): Hacia sistemas alimentarios sostenibles: el papel fundamental de los migrantes (Red de las Naciones Unidas sobre la Migración, ONU, septiembre 2021). Disponible en: <https://migrationnetwork.un.org/es/statements/towards-sustainable-food-systems-critical-role-migrants>. Recuperado en 24/07/2022